



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00722697- -UNC-ME#LH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados solicita autorización para abonar asignaciones complementarias, con recursos propios, al personal Docente por tareas realizadas en el mes de septiembre de 2024 y retroactivas del mes de agosto de 2024 por los importes que se detallan en los órdenes 2 y 3;

Lo manifestado a fojas 12 por la Dirección General de Personal;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado en el sentido del abono al personal del Laboratorio de Hemoderivados que se menciona en el anexo que forma parte de la presente, de las asignaciones complementarias realizadas durante el mes de septiembre de 2024 y retroactivas del mes de agosto de 2024, por la cantidad, el porcentaje y el monto que en cada caso se indica .

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

